

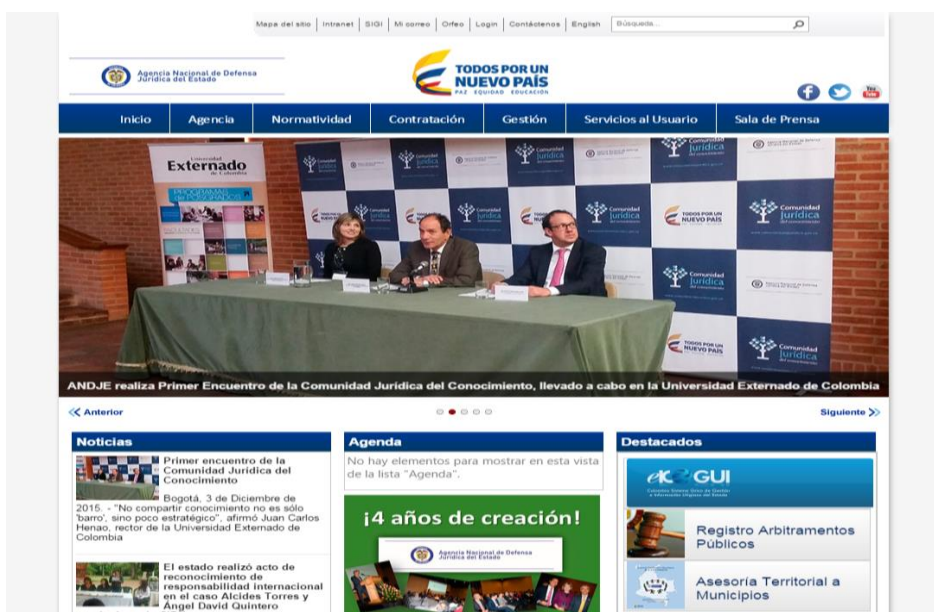


## FUNCIONAMIENTO

A continuación se realizará un breve paseo por el paso a paso que se debe seguir para obtener un registro satisfactorio de las Peticiones Quejas Reclamos y Solicitudes por medio del formulario web.

## PASÓ A PASO RADICACIÓN SOLICITUD FORMULARIO WEB

- Ingresa a la página web <http://www.defensajuridica.gov.co>
- Diríjase a la columna "Destacados" ubicada en la parte derecha de la página.



- Seleccione la casilla de "Buzones Electrónicos" (Sexta Opción) donde se debe hacer clic.

Centro Empresarial C 75 pisos 2 y 3 Bogotá, Colombia

Carrera 7 # 75- 66

Conmutador (571) 255 8955

[www.defensajuridica.gov.co](http://www.defensajuridica.gov.co)



- d. Ingrese a la sección “Buzón procesos judiciales DAS”. Donde se debe hacer clic en el texto.

**Centro Empresarial C 75 pisos 2 y 3 Bogotá, Colombia**

**Carrera 7 # 75- 66**

Conmutador (571) 255 8955

[www.defensajuridica.gov.co](http://www.defensajuridica.gov.co)



| Inicio | Agencia | Normatividad | Contratación | Gestión | Servicios al Usuario | Sala de Prensa |
|--------|---------|--------------|--------------|---------|----------------------|----------------|
|--------|---------|--------------|--------------|---------|----------------------|----------------|

### Buzones Electrónicos

La ANDJE ha creado un buzón electrónico para recibir las notificaciones de demandas en las que sea parte la ANDJE. Sin embargo, la ANDJE debe ser notificada también de toda demanda, tramite arbitral o solicitud de conciliación en la que sea parte una entidad pública, así como ser invitada a los comités de conciliación, por lo que ha creado buzones electrónicos especializados para el recibo de cada documento. Se solicita a los diferentes usuarios seleccionar el buzón apropiado para el trámite que requiere adelantar y así obtener la certificación correspondiente que le genera el sistema para cada caso particular.

|  |                 |
|--|-----------------|
| BUZON DE TUTELAS NACIONALES  | ext. 430        |
| BUZON DE TUTELAS TERRITORIALES   | ext. 908        |
| <b>BUZON PROCESO JUDICIALES DAS</b>                                      | <b>ext. 702</b> |
| BUZON NACIONAL PROCESOS JUDICIALES                                       | ext. 430        |
| BUZON TERRITORIAL PROCESOS JUDICIALES                                    | ext. 908        |
| BUZON DE CONCILIACIONES NACIONALES                                       | ext. 432        |
| BUZON DE CONCILIACIONES TERRITORIAL                                      | ext. 908        |
| BUZON DE ARBITRAMIENTO - USO EXCLUSIVO PARA CENTROS DE ARBITRAJE         | ext. 516        |
| BUZON DE ARBITRAMIENTO - ENTIDADES PÚBLICAS DE ORDEN NAL                 | ext. 312 - 442  |
| BUZON CONCEPTO PREMIO EXT. JURISPRUDENCIA - AUTORIDADES PÚBLICAS         | ext. 790 - 702  |
| INVITACIÓN COMITÉS DE CONCILIACIÓN USO EXCLUSIVO PARA ENTIDADES PÚBLICAS | ext. 721        |

- e. Una vez ingresa a este vínculo la página lo llevara al formulario para diligenciar, donde se debe seleccionar en el primer modulo el "TIPO DE PROCESO" despues los Datos del proceso y diligenciar los campos obligatorios identificados con un asterisco (\*), en el modulo de DATOS DEL REMITENTE colocar nombre completo del funcionario, selecciona el anexo DEMANDA. Al finalizar presione clic en "Radicar".

**Centro Empresarial C 75 pisos 2 y 3 Bogotá, Colombia**

**Carrera 7 # 75- 66**

Conmutador (571) 255 8955

[www.defensajuridica.gov.co](http://www.defensajuridica.gov.co)



### BUZON DE PROCESOS JUDICIALES DAS

Buzón judicial para notificación de actuaciones en procesos judiciales en los que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado es parte (CIRCA, art. 197).

TIPO DE PROCESO (\*)

(\*) Campos Obligatorios.

#### Datos del proceso

Número único de radicación (23 dígitos)

Número interno (No separar por medio de guiones)

Jurisdicción (\*)

Despacho Judicial (\*)

<< Departamento >> << Municipio >> << Entidad >>

Dirección

Teléfono

Nombre /Razón Social del Demandado (\*)

[Agregar \(+\)](#)

Nombre /Razón Social del Demandante (\*)

Primer Apellido (\*)

Segundo Apellido

[Agregar \(+\)](#)

(\*) Campos Obligatorios.

#### Datos del remitente (Funcionario del despacho que remite)

Nombre completo del Funcionario (\*)

Primer Apellido (\*)

Segundo Apellido

Correo electrónico

Cargo (\*)

(\*) Campos Obligatorios.

#### Anexos

Demanda (\*)  Ningún archivo seleccionado

maximo tamaño de archivo 15 Mb.

Otros anexos  Ningún archivo seleccionado

maximo tamaño de archivo 15 Mb.

Otros anexos  Ningún archivo seleccionado

maximo tamaño de archivo 15 Mb.

- f. Luego de haberse diligenciado el formulario, presione clic en "Radicar", el sistema arrojará una constancia del trámite con un número de radicado con el cual puede consultar y hacer seguimiento del registro.

**Centro Empresarial C 75 pisos 2 y 3 Bogotá, Colombia**

**Carrera 7 # 75- 66**

Conmutador (571) 255 8955

[www.defensajuridica.gov.co](http://www.defensajuridica.gov.co)



Agencia Nacional de Defensa  
Jurídica del Estado

TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Número de Radicado 20154011832632

Bogotá D. C., 11/12/2015

Este documento acredita el envío de la notificación judicial a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 612 del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012).

Si su notificación fue realizada por este medio, no es necesario realizarlo nuevamente por correo certificado.

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO  
Carrera 7 No 75 - 66 piso 2 y 3  
Bogotá D.C., Colombia  
PBX. 255 8955  
[www.defensajuridica.gov.co](http://www.defensajuridica.gov.co)

## TENGA EN CUENTA

1. Todos los campos con asterisco (\*) son obligatorios
2. El formulario realiza una validación de la información y si por algún motivo la información suministrada se encuentra incompleta el desplegará un mensaje donde informa cual es la información faltante.
3. Debe contar con Adobe Reader instalado en su equipo para abrir y visualizar el PDF.

## PASÓ A PASO CONSULTA EL ESTADO DE SU TRÁMITE

Primero Ingrese al sitio web de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. En el cual podrá encontrar una sección de "Servicios al Usuario" donde su segunda opción es un vínculo denominado "**Peticiones Sugerencias Quejas y Reclamos**".

<http://www.defensajuridica.gov.co/>

**Centro Empresarial C 75 pisos 2 y 3 Bogotá, Colombia**

**Carrera 7 # 75- 66**

Conmutador (571) 255 8955

[www.defensajuridica.gov.co](http://www.defensajuridica.gov.co)



Una vez ingresa a este vínculo la página lo llevara al vínculo en el que pude seleccionar consultar el estado de su trámite.

[Peticiones, Sugerencias, Quejas y Reclamos](#)

[Diligenciar Formulario](#)

[Consulte el estado de su Trámite](#)

[Registro Público de Peticiones](#)

DEFINICIONES DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS PQRS  
DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL: Se fundamenta en la necesidad de proteger el bien común y el interés general.



- Se muestra el vínculo del Sistema de Gestión Documenta
1. Registre el Número de Radicado de su solicitud
  2. Clic en consulta

Consulta web de estado de documentos

Número de Radicado  
20152401769752  
Consultar

El sistema le indicara el estado de su trámite:  
Tramitado, En trámite

INFORMACION DEL DOCUMENTO CON NUMERO DE RADICADO 20152401769752

| Remitente              |                               | Datos             |                            |
|------------------------|-------------------------------|-------------------|----------------------------|
| Remitente              | CARLOS ALBERTO CASTAÑO LOAIZA | Radicado          | 20152401769752             |
| Dirección              | Cr. 17 No. 20 - 27 Of. 508    | Tipo Documento    | Comunicaciones             |
| Municipio/Departamento | QUINDIO/ARMENIA               | Fecha de Radicado | 2015-12-22 11:21:58.357152 |
| Ref/Oficio/Cuenta Int  |                               | Estado Actual     | EN TRÁMITE                 |
|                        |                               |                   | Ver Imagen del documento   |